Manta, 10 de febrero de 2020

Ingeniero

Isidro Rodríguez

**Director de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.**

Ciudad

De mi consideración.

El Gobierno Descentralizado Cantonal de Manta está empeñado en avizorar el futuro de la ciudad puerto al año 2035, iniciando un proceso de cambio estructural en su gestión, y en los procesos de elaboración de instrumentos orientadores de la planificación del cantón con el involucramiento de la sociedad civil en general.

En este contexto, la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón 2019 a 2035 se convertirá en el instrumento que guiará las acciones estratégicas del GAD para lograr la generación de un clima adecuado de inversiones en el cantón en donde se pueda desarrollar ampliamente la dinámica económica del sector turístico.

Para cumplir con esta tarea, invitamos a usted como representante destacado del sector turístico del cantón Manta a participar en una mesa de trabajo que se llevará a cabo como se detalla a continuación:

**Fecha:** jueves 13 de febrero de 2020

**Horario:** 15:00 – 17:30

**Dirección:** Sala de reuniones del área médica del Centro Integral Geriátrico, ubicado en Calle 307 y Av. Circunvalación

Agradezco a usted de manera anticipada, sugiriendo la participación del titular de esta invitación o un delegado de su confianza, en vista de la importancia de construir y trazar las líneas orientadoras del desarrollo de nuestro cantón.

Atentamente,

**Arq. Milton Teodoro Andrade Vélez.**

COORDINADOR DE GESTIÓN ESTRATEGICA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.